

tienen de costumbre, para el mencionado
y executen el pedazo de averiguacion que he tocado
y por este Auto lo Decreto y firmo surmen
doy fee =

[Handwritten signature]
doy fee =

[Signature]
Ambrosio Hernandez
Saavedra y Gracia

Nota En villa en veinte y ocho dias del mes de Julio
de dho año yo el Es.^{no} notifique el Auto que
antecedente por lo que toca a Lorenzo Juan
te maestre Alarife de esta Villa en su perso
na doy fee =

[Signature]
Hernandez

Pregon En villa en dia mes y año Domingo
de Starce, Pregoneros pp.^{ca} de dha Villa, hizo no
torio lo contenido en el Auto anteceden
te en la plaza pp.^{ca} y de mas sitios acostun
brados de esta Villa, doy fee =

[Signature]
Hernandez

Nota de Papeteta Se formo la papeteta que por el Auto
antecedente se manda, para los Diputados
de la Aldea de la Puebla de esta Jurisdiccion, y pa
ra que con ste se pone por nota que firmo
en villa y Agosto dias de mil setec.^{tos} noventa
y cinco, doy fee =

[Signature]
Hernandez

Acuerdo para que se represente
sobre la colocacion del trigo y Amplia
por el Posito

En la Villa de villa en vein

